

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
TECNICENTRO DEL SUR S. A. TECNISURSA
CELEBRADA EL 31
DE MARZO DEL 2017**

En Huaquillas a los treinta y uno días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en las calles Av. La Republica y Martha Bucarán siendo 10H00 am, se reúnen los accionistas de la Compañía TECNICENTRO DEL SUR S. A. TECNISURSA., saber:

1.-AGUIRRE CARRIÓN NORMAN por sus propios derechos, propietario de 600 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.-AGUIRRE VITERI FERNANDA LISSETH por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- VITERI MORENO LUZ MERY por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión su titular, la señora VITERI MORENO LUZ MERY, y actúa como Secretario el titular señor AGUIRRE CARRIÓN NORMAN, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICENTRO DEL SUR S.A. TECNISUR S.A.** Se Convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de Marzo del 2017 a las 10:00 AM, en la oficina de la compañía en la ciudad de Huaquillas calles Av. La Republica y Martha Bucaram.

1. Conocer y Aprobar El Informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO al Año 2016
2. Conocer y Aprobar el Balance y la cuenta de pérdidas o ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016
4. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

Para esta Junta general ordinaria se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía el Ingeniero Jimson Jesus Eras Cando.

Huaquillas 15 de Marzo 2017 - Atentamente, Sra. Luz Mery Viteri Moreno;
PRESIDENTE.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es:

1.-) Conocer y Aprobar El Informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO al Año 2016

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor AGUIRRE CARRIÓN NORMAN quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 400 votos a favor, 0 en contra 0 abstención y 0 blancos, quedando aprobado por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. AGUIRRE CARRIÓN NORMAN no obstante su calidad de ADMINISTRADOR no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Jimson Jesús Eras Cando COMISARIO sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración el segundo punto que es:

2-).Conocer y Aprobar el Balance y la cuenta de pérdidas o ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, APRUEBA el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el Sr. AGUIRRE CARRIÓN NORMAN, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre:

3-). Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016

Propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es:

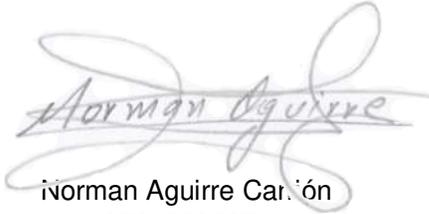
4-). Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

Se mociona que se elija a la Sra. AGUIRRE VITERI FERNANDA LISSETH, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes por unanimidad, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes, siendo a las 11H30, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norman Aguirre Carrión', with a large, stylized flourish extending from the end of the name.

Norman Aguirre Carrión
C.C: 0701790537

Secretario de la Junta de Accionista